

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

NUMERO SUELTO

60 CENTÉSIMOS

SALE TODOS LOS DOMINGOS

16 CENTÉSIMOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Un boulevard... para el año 2000

Señor don Juan de las Antiparras.

Montevideo, Setiembre 5 de 1878.

Mi estimado amigo :

Albricias! albricias! Juan, y regocíjate como buen patriota que eres al enterarte de la resolución que trascibiré mas abajo, expedida por el Gobernador Provisional el 31 de Agosto, día de San Ramon nonato por mas señas. Resolución como la que leerás, amigo mio, es digna de ser celebrada en prosa y verso, y de ser conocida *urbi et orbe*, y de ser traducida al japonés, y al malayo y al hebreo y al sanscrito y al guanín y al kalmuko.

Luego que te hayas enterado del negocio, Juan estimado, echa cinco vivas tan formidables como los batallones que sostienen en la punta de las bayonetas las libertades públicas: — un viva al Coronel Latorre, bajo cuyo paternal gobierno se decretó la cosa; otro viva al Ministro que la firmó; el tercero al Fiscal que en favor de ella dictaminó; el cuarto al Director de Obras Públicas que la aconsejó, y el quinto al diablo que la inspiró, porque, no me cabe duda, el diablo es quien la habrá inspirado, como que es inspirador de las cosas malas, que tal es su oficio, como es el de la prensa ministerial aplaudir todos los actos de la Dictadura, y el mio llevar á tu conocimiento disposiciones tan *piramidales* como la que copio á continuación:

«De conformidad con la opinion fiscal y lo aconsejado por la Direccion G. de Obras Públicas, en su comunicacion de 17 de Julio pado., el Gobernador Provisorio

DISPONE

«Artículo 1º. Autorízase á la Direccion General de Obras Públicas, para trazar un boulevard de circunvalacion, de 50 metros de ancho, para la ciudad de Montevideo, en las direcciones establecidas por la Comision de O. Públicas de la Extraordinaria Administrativa de la capital.

«Art. 2º. El eje de dicho boulevard se determinará por mojones de piedra labrada, colocados á 50 metros el uno del otro, y señalados con su número de órden.

«Art. 3º. Los propietarios de los terrenos sobre que pase el referido boulevard, presentarán en la Direccion G. de Obras Públicas, y dentro del plazo de seis meses desde la fecha, el plano de su propiedad, en el que estará figurado el eje del mismo boulevard, y relacionado con uno ó más mojones de él, al ménos uno de los limites del terreno que el plano parcial demuestre.

«Art. 4º. Los que en el momento del amojonamiento del citado eje tuvieran ya levantado el plano de su propiedad, podrán presentarlo en ese acto al profesor que practique el trabajo, quien lo relacionará con los mojones que coloque, sacando copia del plano que se le exhiba, y devolviendo con nota el original, todo sin erogacion ninguna para el propietario.

«Art. 5º. Los que por estar ausentes ú otras causas no cumplan con lo que se dispone en los artículos 3º y 4º, estarán á lo que dispone el decreto de 14 de Julio de 1877, tratando de las obras de utilidad pública.

«Art. 6º. Los gastos que demande la operacion, serán sufragados por el Tesoro público, á cuyo efecto la Direccion G. de Obras Públicas los incluirá mensualmente en el presupuesto de la oficina, remitiendo los comprobantes necesarios.

«Art. 7º. Comuníquese á la Direccion de Obras Públicas, á la Comision E. Administrativa de la capital, á la Contaduria General, y publíquese.

LATORRE.

José M. MONTERO (hijo).»

¿Te has enterado y regocijado y dado los cinco vivas? Pues bien, ahora canta conmigo :

Ay! qué gusto y qué placer,

Y cuánto honor,

Es tener un boulevard

Tan superior!

No lo tiene Petersburgo,

Ni Pekin,

Ni Bruselas, ni Stokolmo,

Ni Berlin:

No lo tiene Buenos Ayres,

Ni Stambul,

Ni Madrid, Alejandria,

Liverpool,

Lóndres, Roma, Lima, Viena,

Ni Francfort,

Ni la Habana, Rio Janeiro,

Nueva York,

Barcelona, ni Santiago,

Ni Astrakan,

Ni Ginebra, ni Granada,
 Ni Amsterdam.
 No lo tiene ni la Serbia
 Ni Canton,
 Ni Bulgaria, ni Marruecos
 Ni el Japon.
 Ay! qué gusto y qué placer
 Particular,
 Es tener tan necesario
 Boulevard.
 ¡Cuánta gloria y cuánto honor
 Para el país,
 Es tener un boulevard
 Como en Paris!

Como en Paris? Paris no cuenta con un boulevard, es decir, con un paseo tan magnífico como el decretado, que paseo es y no *boulevard* (barruete) lo que se le ha antojado hacer al Gobierno, y aquel nombre debe dársele aquí y en toda tierra donde se hable el castellano. Mas como en el decreto se lee boulevard, llamémosle así, no paseo, que al país donde fueres haz lo que vieres, y no te metas á redentor porque saldrás crucificado!

—Pero ese es un galicismo, replicarás tú, ¿y qué razon hay para emplear el término francés si en español existe la palabra significativa de la cosa? Verdad es que no hay razon ninguna, Juan amigo; pero pedir pureza de lenguaje al señor Ministro de Gobierno, es pedir cotufas en golfo. Además, en un pueblo como este, en que los literatos y los periodistas llaman *chanchito* al cerdo, y puen *trepidar* por vacilar, y *provisorio* por provisional, y *diarista* por periodista, y *mirada retrospectiva* por ojeada idem, no hay que andarse con purezas de lenguaje.

Otras purezas quisiera ver yo, que no las veo—conciencias puras y manos puras quisiera ver, y poco se me importaría entónces de los galicismos y de los barbarismos. Por otra parte, no hay necesidad de ser hablista, ni aun de escribir regularmente el idioma para ser Inspector departamental de escuelas ó Inspector Nacional de Instruccion Pública; para ocupar semejantes puestos basta y sobra con chapurrar la lengua del redactor de *El Ferro-Carril*.

Pero volvamos al asunto, que lo demás es cháchara. Qué boulevard, amigo, el que tenemos, esto es, el que tendrán, si lo tienen, los choznos de nuestros hijos! Arrancará de Punta Carretas, seguirá por las Tres Cruces hasta encontrar la iglesia del Reducto, y terminará en la playa de la Aguada: un boulevard de tres ó cuatro leguas! Y te prevengo que estos datos me los suministra *El Correo Uruguayo*, publicacion que considero bien informada, como que su jóven

redactor en jefe es empleado del Ministerio de Gobierno, y ha dicho que la verdad es el contenido de su propaganda, y que ántes que engañar á los lectores hará pedazos la pluma ministerial en que escribe sus imparciales artículos.

Tres ó cuatro leguas de boulevard, qué le parece? Ya se podrá ganar algun dinerillo con la obra, eh?... me refiero á los trabajadores, á los obreros; no dés otro sentido á mis palabras.

Lo que no he podido comprender, ni he encontrado quien me lo explique, es el artículo segundo del decreto. Lo del eje me trae completamente desazonado, pues es un enigma para mí. Qué significa eje del boulevard? He abarcado cincuenta libros buscando la explicacion de término y no me ha sido posible dar con ella.

—*Eje*, dice el diccionario, es un pedazo de madera, de metal ó de otra materia, que pasa por el centro de un cuerpo que dá vuelta sobre aquél. Este será el eje de una carreta, pero no el que me tiene desasosegado.

—*Eje*, dice un libro de mecánica, es la línea matemática que se imagina en toda máquina de rotacion cuyo movimiento se produce al rodeo de aquella. El boulevard no es ninguna máquina de rotacion: por consiguiente, sigo á estas ras respecto al artículo segundo.

—*Eje del mundo*, dice un tratado de Astronomía, es la línea recta que se supone pasar por el centro de la tierra y terminarse en dos puntos opuestos, en la superficie terrestre, que son los polos. Qué tienen que ver los polos con el boulevard?

—*Eje*, dice otro tratado de Astronomía, es la línea recta que, pasando por el centro de un cuerpo celeste cualquiera, termina por ambos extremos en su circunferencia, y al rodeo de la cual ejecuta su movimiento de rotacion. Nada sobre lo que deseo saber.

—*Eje*, dice un libro de Optica, es el rayo visual que pasa por el centro del ojo sin sufrir refraccion alguna en el cristalino.

—*Eje magnético*, dice una obra de Física, es la línea que se supone pasar por el centro de iman y terminarse en los polos.

—*Eje*, dice un tratado de Arquitectura, es la línea recta perpendicular al plano del horizonte, que pasa por el centro de las bases de una columna ó de un edificio en forma cilíndrica.

Ya ves, Juan, que he consultado libros, pero infructuosamente, porque ninguno me ha dado la explicacion deseada. Si tuviera amistad con el Ministro de la Gobernacion, te confieso que ya le hubiese rogado se sirviera ilustrarme respecto del punto, que enseñar al que no sabe es un precepto del catolicismo, de cuya religion es

partidario acérrimo, aunque flamante, S. E. el señor Montero, hijo; pero seguro estoy, Juan estimado, que el Ministro estará tan adelantado como yo en la materia. Y como S. E. y como yo se han quedado en ayunas todos los que han leído el decreto; de manera que si tú no me explicas lo del *eje*, este seguirá siendo una charada indescifrable para S. E., para mí y para les demás lectores.

No me ha pasado lo mismo en cuanto al artículo sexto. Este sí que lo he entendido perfectamente, y mas, lo he completado del modo que te diré. Léese en el decreto.—«Artículo 6º.—Los gastos que demande la operación serán sufragados por el Tesoro público, à cuyo efecto la Direccion G. de Obras Públicas los incluirá mensualmente en el presupuesto de la oficina, remitiendo los comprobantes necesarios».

A esto he agregado yo lo siguiente.—«Y la Direccion G. de Obras Públicas nombrará cinco ó seis peritos encargados de trazar el boulevard, las cuales devengarán, cada uno, la suma de ciento cincuenta ó doscientos pesos mensuales, y tendrán á sus órdenes una cuadrilla de setenta peones por lo ménos, que ganarán, cada uno, de treinta á cuarenta pesos por mes; y se emplearán diez meses en la operación del trazado, que vendrá á costar al Tesoro público, fuera de los gastos imprevistos y extraordinarios, como unos setenta ú ochenta mil pesos» para que de aquí á tres siglos, quizás, nuestros descendientes puedan solazarse á la sombra de los eucalyptus globulus y de los pinus insignis etc. etc. que si llegan á plantarse, no será de seguro por la mano de los agricultores del siglo diez y nueve, sino por la de nuestros biznietos. Y no hablo de los millones que habria que gastar en expropiación de terrenos y de casas, porque,

Quando el sapo erie pelos
Y no haya un pez en el mar,
Entónces, probablemente,
Veremos el boulevard.

Pero si de aquí á tres siglos está terminado, qué coloquios, y qué amorios, y qué escenas, y qué cuadros, y qué dramas cobijarán los árboles! Cuánto agradecerán los futuros Tenorios á nuestro actual Gobierno, el decreto del 31 del pasado. Y como será bendecido y alabado en el año 2100 el nombre del Coronel Latorre, y el del Ministro Montero, y el del Fiscal, y el del Director General de Obras Públicas, que son los padres y padrinos del paseo en ciernes!

Cuando pienso en lo que verán, oirán, tocarán y harán nuestros sucesores bajo los eucalyptus!.. Jesus, Ave Maria Purísima, como cuentan que

exclama el secretario del Jefe de la República, mejor es hablar de lo que veremos nosotros, es decir, de lo que veo yo con motivo del boulevard. Yo veo, Juan estimado, que se gastará un dineral al *santisimo boton*, segun la frase de nuestros compatriotas de la campaña. Cómo si el tesoro estuviese tan rico, y cómo si la nacion no tuviera mas *ingleses* que los que tiene Lóndres!

Eso es lo que yo veo, un despilfarro, y no lo que ha creído ver un malicioso. El boulevard, me decia, es la cola del perro de Alcibiades. Como la época de las elecciones se aproxima!.. No comparto semejante opinion, amigo Juan; yo no creo que el boulevard sea una *pantalla* como el Consejo Consultivo: en mi sentir el Gobierno ha dictado el decreto del 31 de Agosto, no para que nuestros conciudadanos, discutiendo sobre la nueva disposicion, se olviden de los comicios, sino por no tener asunto de mas importancia en que ocuparse.

Ay! qué gusto y qué placer
Tan singular,
Es gastar, amigo, al *ñudo*
Un dineral!

Entretanto á los maestros de escuela no se les abonan los sueldos atrasados!..
Hasta otra, mi Juan amigo.

Timoteo.

Una leccion

—Has estudiado la leccion, hijito?

—Sí, señor, la estudié.

—Y la sabes, no es cierto, Manolito?

—De pé á pá la sé.

—Conqué aprendiste la leccion?—Todita.

—Me das un alegron!

—Todita la aprendí—(Qué cabezita

La de este motilon!)

(Tiene un genio precoz este muchacho!)

—Empieze á preguntar.

(—Y un aire y un aquel y un desempacho!..

Parece militar!)

—Pregúnteme, señor—(Y tan chiquillo..

Mas tiene un memorion!)

—Empieze—Te he de haecr un regalillo

Si sabes la leccion.

Sí, señor, que la sé—Dáme el cuaderno.

Que es dictadura? Dí.

- «Es el mejor sistema de gobierno
Que se conoce aquí.»
- (Siete años, nada mas!) Escucha, hijito,
Alza un poco la voz.
- *Bueno, Anónimo es un dictador elegante.*
— (Qué talento precoz!)
- «Es el mejor sistema»....—Continúa.
— «Que se conoce aquí.»
Qué tal hablo, papá?—Como charrúa.
—Como ministro?—Sí.
- «Es el mejor sistema, el mas honroso,
Y el mas moral tambien
Para un pueblo viril y valeroso.»
—Perfectamente bien.
- «El que paz y progreso y libertades,
Y justicia nos dá.»
—Oh! sublimes, patrióticas verdades!
—Sé la leccion, papá?
- De corrida. (Chiquillo inteligente!)
Pero sigue, Manuel.
- «Y cómo no ha de estar toda la gente
Satisfecha con él?»
- Dáme un abrazo; así—«La Dictadura,
Es, pues, el ideal,
De la gente que vale y que figura
En la tierra oriental.»
- Toma un caramelito, y adelante.
—Pregúnteme, señor.
- «Quién es el Dictador?»— «Es un gigante,
Un hombre superior!
- Un poquito mas fuerte, con acento
Retumbante, Manuel;
Puede que acaso nuestra voz el viento
La lleve al Coronel.
- «Quién es el Dictador?»— «Es un gigante!»
Aun mas fuerte, señor?
- No, ya gritas, muchacho, lo bastante.
— «Un hombre superior.»
- No te pares, Manuel— «Un ciudadano
Patriota y ejemplar;
Un padre y un amigo y un hermano,
Nuestro ángel tutelar!»
- «Un demócrata amable y bondadoso,
Que aquí no tiene igual:
Un modesto soldado valeroso,
Un ser excepcional!»
- *Qué son Itiers y Gambetta comparados
Con nuestro Coronel?*
- Qué son, hijo, con él parangonados?
Grita, grita Manuel.
- Qué son? Nada—Muy bien! (Pues ha gritado!)
—Respondo regular?
- Como un querubincito—Estoy cansado,
Y ronco de gritar.
- Tendrás dos regalillos. (Qué portento!
Qué bien hace el papel!)
— «Por ser tan grande el Dictador, contento
El país está con él.
- A qué ley obedece el gobernante?
—Su voluntad es ley.
—(Siete años nada mas!) Chico, adelante,
— «Y el pueblo es una grey».
- Otro beso, mi amor— «Y cuando él dice
Yo mandó, se acabó».
- Por consiguiente....— «Un pueblo mas felice
Que este, jamas se vió».
- Y qué es constitucion?—Un libro viejo
Qué arrinconado está.
—(Qué despejo de niño, qué despejo!)
—Contesto bien, papá?
- Mejor que un serafin. Y ese librazo
Suele invocarse aquí?
- «Cuando hay que sacudir un garrotazo,
De seguro que sí.»
- Y qué es la oposicion?— «Es una plaga.
—Y el régimen legal?
- Es algo peor que una profunda llaga:
Es carbunco fatal.
- (Me asombra su talento extraordinario!)
—Me esplico mal, señor?
- No lo haria mejor ni el secretario
De nuestro Dictador.
- Eso es cierto, papá?—Sí, mi Manolo,
(Qué númen infantil!)

—¿Cuál tú pudiera responder tan solo. . . .
—¿Quién?—*El Ferro Carril.*

—Acabemos, papá, que poco falta.
—*Cuáles los diarios son,*
que con prédica digna? . . .—«Y noble y alta
Honran á la nacion?»

—Sí, chiquilin. (Es Manolito un rayo,
Como él no hay dos quizás.)
—Son *El Ferro-Carril, El Uruguayo,*
La Nacion y otros mas.

—*El Uruguayo*, qué?—Digo *El Correo*
Uruguayo, papá.
—Y es?—«Un torito que aumentó el rodeo,
Y ya mansito está.»

—Se acabó la leccion.—Y he contestado?....
—Divinamente, á fé:
—Me harás el regalillo?—Lo has ganado,
Dos obsequios te haré.

—Y qué gesto y qué voz, y qué tonillo
El de este motilon....
Te ha gustado, papá?—Mucho, chiquillo,
Ya puedes ser *manon*.

VARIEDADES

La limeña

(TRADUCIDO DE FLORA TRISTAN)

Las limeñas no poseen una verdadera belleza; pero sus fisonomías generalmente graciosas y movibles tienen un irresistible ascendiente. No hay ejemplo de que un hombre, á la vista de una limeña, no haya sentido latir su corazón de placer. No tienen, como se erce en Europa, el rostro oscuro; al contrario, la mayor parte son blancas; las otras, segun su diverso origen, son morenas, pero de una piel limpia, aterciopelada, de un tinte ardoroso y lleno de vida. Las limeñas son todas de lindos colores, los labios de un rojo vivo, de hermosos cabellos negros naturalmente rizados, los ojos negros, de una forma admirable, de un brillo y de una expresion chispeante, llena de arrogancia y languidez; en esta expresion consiste todo el encanto de su persona. Hablan con mucha facilidad, y sus gestos no son ménos expresivos que las palabras que los acompañan.

Lima es la sola ciudad del mundo que no tiene parecido, sobre todo en una costumbre que es *única*. En vano se busca en las crónicas mas antiguas de donde pudiera venir este origen, que no se parece en nada á los diversos trajes españoles, lo que prueba que no ha sido importada de España, siendo ademas notorio que jamas ha existido en otra ciudad de América. Esta costumbre consiste en un género de vestido de lo mas raro y encantador que he visto, y se compone de lo que allí se nombra *saya*, y que no es mas que una basquiña y una especie de raso que envuelve la espalda, los brazos y la cabeza, y que se llama *manto*. Yo creo que nuestras elegantes parisienses se rebelarian contra la simplicidad de esta costumbre, al ménos mientras no comprendieran el partido que alcanza con ella la coqueteria femenil. Esta basquiña, que se hace de diferentes telas segun la jerarquía, el rango ó la diversidad de las fortunas, es de un trabajo de tal suerte extraordinario, que mereceria figurar en las colecciones como objeto de curiosidad. Solo en Lima ha sido posible idear este género de hábito, y las limeñas pretenden que es preciso haber *nacido* en Lima para poder hacer con perfeccion una obra como la *saya*, que una chilena, una arequipeña, una cuzqueña no podrian llegar á *plegar la saya*. Esta asercion, cuya exactitud no me he empeñado en conocer, prueba que esta costumbre está fuera de todas las costumbres conocidas. Voy, pues, á daros una idea de ella descendiendo á ciertos pormenores.

Para hacer una saya ordinaria es preciso de doce á catorce varas de raso; unas veces se forra en tafetan y otras en una tela de algodón muy ligera. La costurera en cambio de catorce varas de raso, os lleva una basquiña de tres cuartas de alto, principiando dos dedos arriba del talle, descendiendo apenas hasta los tobillos y de tal manera estrecha en la parte inferior, que solo tiene la anchura necesaria para poder sacar un pié tras de otro y caminar así á muy pequeños pasos. La persona que la lleva se encuentra tan apretada en esta basquiña como en una funda. De alto abajo se halla enteramente plegada á muy pequeños pliegues, y con tal regularidad que sería imposible descubrir las costuras. Estos pliegues son tan sólidamente hechos y dan al objeto tal elasticidad, que yo he visto *sayas* que despues de quince años conservaban todavia bastante soltura para dibujar las formas y prestarse á todos los movimientos.

El *manto* es tambien artísticamente plegado, pero hecho de una tela muy ligera; no puede durar tanto como la basquiña, ni sus pliegues

resistir al movimiento continuado de la que lo usa, ni á la humedad de la traspiracion. Las señoras de la buena sociedad usan la saya de raso negro; las elegantes, de colores de fantasia, como violeta, mahon, gris, azul rayado, pero jamas colores claros, por la razon de que ciertas mujeres los han adoptado de preferencia.

El manto es siempre negro, envuelve el busto enteramente y deja apénas percibir uno de los ojos. Las limeñas usan siempre un corpiño del que no se ve mas que las mangas; estas mangas, cortas ó largas, se hacen de ricas telas, de terciopelo, de raso de color ó de tul; pero la mayor parte de las mujeres llevan los brazos desnudos en todas las estaciones. El calzado de las limeñas es de una elegancia incomparable; á los lindos zapatos de raso bordados de colores, se une lo caprichoso de las cintas con que van atados, contrastando en colores con los zapatos. En todas partes las españolas se distinguen por la rica elegancia de su calzado; pero hay tanta coquetería en el de las limeñas, que parecen excederlas en este adorno.

Las majeres de Lima usan los cabellos separados á cada lado de la cabeza, cayendo en dos trenzas perfectamente hechas, terminadas por un grueso nudo de cintas. Esta moda, no obstante, no es exclusiva; hay otras que usan los cabellos rizados á la *Ninon*, descendiendo en largos bucles sobre el seno, que segun el uso del país, dejan siempre descubierto. Despues de algunos años la moda de los grandes chalecos de la China, bordados de colores, se ha introducido.

La adopcion de este chal era necesaria, por decencia, á fin de velar de alguna manera lo que la costumbre ofrecia á la mirada profana de los demas. Una de las formas del lujo, la mas exquisita y bella, es la de tener en las manos un pañuelo de batista bordado guarnecido de encaje. Oh! qué encantadoras, qué llenas de gracia se presentan las limeñas con su rica *saya* de raso negro brillando al sol, y designando las formas verdaderas en las unas, falsas en muchas, pero que imitan de tal manera la naturaleza, que es imposible al contemplarlas tener la idea de una superchería! . . . ¡Qué graciosos sus movimientos cuando atraen el *manto*, para tapar enteramente la cara que á veces dejan ver á hurtadillas. — Qué talle tan fino y flexible y qué naturalmente se balancea con las ondulaciones de una marcha precipitada! Qué pequeños piés tan lindos y tan bien aprisionados!

La limeña con *saya* ó vestida con rico traje parisiense no es la misma mujer; en vano se buscaría bajo el vestido parisiense á la mujer

seductora que se encontró en la mañana en la iglesia de la Merced.

Carolina Freire de Jaimes.

(Concluirá)

LITERATURA

Diálogo entre los paisanos

CANTALICIO QUIRÓS Y MITERIO CASTRO

tratando de una reunion que tuvo lugar

en Montevideo

VII

CASTRO—Luego otra ninfa llegó
Dando la mano á un letrao,
Hombre muy espabilao
Ói decir...pa cualquier farra,
Pues nunca hay juncion bisarra
Que él no sea el encargao.

—
Como toro era morrudo,
Entrepelao de color;
Dien que es rematador....
De meriendas, por supuesto;
¡Si en buche, dá luz y resto
Al fiandú mas tragador!

—
Siguiendo pues mi relato:
La mosa se jué á sentar
Frente á una laya de altar
De relumbrante negrura,
Que hasta tenia bordadura
En el mesmo respaldar!

—
Y estaba anchamente abierta
Media tapa delantera,
Formando muy blanca hilera
De un teclao fino y parejo,
Que lustroso como espejo
Aguardaba á la pueblera.

—
Ansi jué: la deidá aquella
Una pregunta le hiso;
Y él que estaba sobre aviso,
Al sentir sus tiernas manos
Le respondió muy sumiso
Con relinchos soberanos.

—
Ya se le orquetó de firme
Comensando el preludeo;
¡Pero al llegar al puntéo!....
La calandria mas cantora

Cuando saluda á la aurora
No lo ignala en el gorgoeo!

¡Pueha! oyera cada nota!
Si daba calor aquello!
Yo aguantaba hasta el resuello
Por no perder ni un sonido,
Y aunque tocasen degüello
Allí me habria sostenido.

Sigan contaba un ladiao,
La tal puehlera donosa,
Venía á ser de la otra mosa
Muy allegada parienta;
Que en el piano tenia menta
De tocadora famosa.

Cuando la última queja
Quedó de pronto apagada,
Como descarga cerrada
Un palmotéo sonó,
Y ella toda colorada
Pa su asiento se volvió.

Diay se vino otra muchacha
Que pegaba su gataso
Con un apero amachaso;
¡Viera qué aire retrechero!....
La traiba un naciou del brazo
Con facha de terutero.

Junto al piano la soltó,
Y delante á ese istrumento
El bárbaro tomó asiento
Comensándolo á tentar;
Y ella, por el movimiento
Colejé que iba á cantar.

No anduve errao: abrió un libro,
Y al oír del piano el rasquéo,
Largó un divino floreo
De su boca color guinda;
Sin desajerar, no creo
Haber óido voz mas linda.

Y qué cambios tan distintos!
Ara era alegre su canto,
Dispues lleno de quebranto;
Ya redamando ternura,
Ya cubierto de amargura;
Mas siempre euajao de encanto!...

Yo le asiguro Quirós
Que me quedé disvariando;
Los óidos tenia zumbando
Al mucho tiempo dispues:

Si hasta soñé alguna vés
Que estaba á mi lao cantádo.

Al morir l'último acento
De tan lucida cancion,
En verdá, tuito el galpon
Créi que se viniera abajo;
Si era apludir al destajo
Con las manos y el talon!...

En seguida les trujeron
Unos ramos macumbeses
Sostenidos en tres pieses;
De juro se los mandaron
Los que hacian allí de jueces,
Por lo bien que se portaron.

QUIRÓS—¿Serian esas canciones
En eriollo verdadero?....

CASTRO—Se equivoca compañero....
Tuito lo que allí han cantao,
Jué en un aidémia estrangero
De lo mas arrevesao.

Yo procuraba entenderlo
Haciendo juersa de oreja,
Pero era fiera madeja
Pa poder desenredar;
Y al igual que comadreja
Solo traté de aguaitar.

Luciano Santos.

(Continuará)

COSAS DE NEGRO

Solucion de las charadas del número anterior

1.ª — RESOL.

2.ª — TEATRO.

3.ª — VACUNA.

El redactor de *La Cabrionera de La Nacion* descifró las anteriores charadas, excepto la última, en cuya solucion se equivocó.

Con este motivo un suscriptor de Minas le ha dedicado las dos décimas siguientes:

«Querido Negro:
Dejándose de bobadas
Un *cabrion* de *La Nacion*,
Publica la solucion
De tus últimas charadas.
Y aunque yo, en *cabrionadas*
Entrometerme no quiero,
Hoy mi régimen altero
Para decir con justicia,

Que esta vez, sin gran malicia,
La he embarrado el *cabrionero*.

Dice en verso que *fa-rol*
Una charada ha de ser,
Y francamente á mi ver
Solo puede ser *re-sol*.
Pues nunca he visto que *rol*
Signo de música sea,
A no ser que así lo crea
El *cabrion* antes citado,
El cual si no es un *fumado*,
Que venga Dios y lo vea

Heracleo Silva.

Hemos recibido un opúsculo titulado *Las Biblias falsificadas ¿cuáles son?*, escrito por el señor don Andrés M. Milne, superintendente de la mision de la Sociedad Bíblica Americana. Quedamos reconocidos al obsequio.

El Departamento de Maldonado trae la siguiente crónica:

«Salió ayer de mañana el señor Garzon, que como habíamos dicho vá á recorrer el Departamento.

«Se dirigió á la seccion del Mataojó y de ahí seguirá por el Valle y Alferéz hasta Rocha.

«Que su excursion sea favorable y salud!»

Qué significan esos puntos suspensivos des-pues de la *y*?

En nuestra opinion no anuncian nada bueno. Alguna? Y?

Charadas

Acteon nos dedicó en *La Nacion* del 5 la charada siguiente, cuya solucion es *Timoteo*.

Primera y última tienes;
Si pones *tercera* en medio,
Tendrás lo que á todos das
Sin mirar marca ni pelo.
Si aumentas *segunda* y *tercia*
Tienes tambien todo eso;
Y si cambias las dos sílabas
Dirás lo que nunca creó
Tuviste, pues es notorio
Que no conoces el *miedo*.
Las mismas por la mitad
Pártelas—y tendrás luego,
Al final, lo que de niños
Y hombres ya tambien bebemos.
Junta, en fin, las tres primeras
Y agua tendrás al momento—

Y con el todo se expresa
Un nombre propio y ajeno,
Que corre por esas calles
Acompañado de un negro.

En cambio de la charada del *Acteon*, hé otra para que la descifre:

La *primera* encontrarás
En un dado; la *segunda*
En dos verbos españoles,
Y la *tercera* en la música.
Nombre de mujer famosa
Te darán la *dos* y *última*,
Y repitiendo la *prima*
Tendrás una cosa *crua*,
Que segun las malas lenguas
Mucho te place y te gusta.

Tres sílabas, nada mas,
Contiene, *Acteon*, la charada;
Y si con ellas no das,
O la das equivocada,
Digo que el *todo* serás.

Epigramas

—Dónde te diriges, Lino?

—A la feria voy, Tomas,

Por ver si encuentro un pollino.

—Pues allí me encontrarás.

Uno, que jugaba al *monte*,
Al verse ya desplumado,
Se marchó desesperado
A quejarse á un polizonte.
Y con su calma octaviana
Le dijo el municipal:
—«Eso de *monte* es *rural*;
Yo soy policía *urbana*».

Publicamos en este número un artículo traducido del francés por la escritora peruana Carolina Freire de Jaimes.

Ese artículo vá en la seccion *Variedades*, y obsequiamos con él á nuestras bellísimas lectoras. Terminará en el número siguiente.

Uno que no es *cabrion* pide á *Timoteo*, desde la crónica de *El Siglo* de ayer, que decida en la cuestion que se ha suscitado entre el primero y el redactor de *La Cabrionera* de *La Nacion*, á propósito de la primer charada que dimos á luz en el número pasado.

Y vistos: resuelvo y fallo
En contra de *La Nacion*:
Y cierre la boca *Acteon*
Porque . . . *peor es meneallo*.